Meridiano.mx

$ 10.00

DIRECTOR GENERAL: **JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ** | **MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 2022** | www.meridiano.mx

### Inmersos en la nueva normalidad

# Y así iniciamos el año 2022

**Dichas, desdichas, pero sobretodo esperanza** trajo el año a los nayaritas

**ENERO**

Bajo una luz de esperanza iniciaba el año 2022. La pandemia ocasionada por el virus SARS-Cov-2 comenzaba a sentirse como un recuerdo, mientras el mundo cobijaba a la llamada nueva normalidad. La situación en Nayarit no era distinta y el tres de enero se determinó regresar a clases presenciales.

En el mismo día, el gobernador anunciaba el cambio de nombre al Canal Centenario, que desde entonces es llamado Alejandro Gascón Mercado, en honor al gran luchador social y político socialista originario de Aútan, Nayarit. Esta obra promete beneficiar a más de 7 mil 500 productores al norte del estado que ayudará a mantener a la entidad entre los primeros lugares de producción de diversos cultivios, según anunciaban las autoridades.

La esperanza de un futuro prometedor se observaba en cada estudiante que con mascarilla y bañado en gel antibacterial regresaba a las aulas, esperanza que contradecía por completo el oscuro pasado, que tajante recordaba el gobierno estatal al anunciar que se detectaron corruptelas en las finanzas estatales.

A pesar de ser un nuevo año, la añeja queja de los tepiqueños por los baches de la ciudad continuaba más vigente que nunca. El 6 de enero, iniciaba la rehabilitación de la carretera de Camichín de Jauja, mientras que los héroes de la pandemia recibían su tercer escudo contra el Covid, para apoyar en los hospitales de la entidad, sobre todo en la zona serrana que demandaba mayor atención médica.

**Por Pablo Hernández | Diego Mendoza**

PÁGINA 4A

### *In memoriam*

# Víctor Manuel Ríos Gutiérrez

**Descanse en paz un hombre que vivió entregado a su familia y a su trabajo como policía,** que lo recuerdan como un inmejorable amigo y gran ser humano

Fue un hijo ejemplar y también un esposo y padre amoroso. Sus compañeros de trabajo lo refieren como responsable y solidario; un hombre entregado a la carrera policial desde hace más de 14 años.

Un día después de la Navidad, Víctor murió en el estricto cumplimiento de su deber: una persecución a dos sujetos terminó en tragedia, las balas lo alcanzaron a él y también a Alonso, su compañero, que aunque fuera de peligro, aún se encuentra en un hospital de la ciudad.

Las últimas horas de vida de Víctor Manuel fueron las de una gran entrega a la familia y su trabajo; la Nochebuena estuvo ausente de los suyos porque tuvo que trabajar y fue hasta el día 25 cuando le fue posible festejar y abrir regalos con su esposa y sus tres hijos. El tradicional recalentado fue parte de ese momento familiar.

**Fernando Ulloa Pérez**

PÁGINA 3A

### Fue por animales silvestre y semidoméstico

## Rabia en Oaxaca y Nayarit no fue transmitida por perro: Salud

**Perros dejaron de ser transmisores de rabia,** de acuerdo con la certificación de la OMS dada a México en 2019, gatos y murciélagos siguen transmitiéndola

En 2019, la Organización Mundial de la Salud certificó la eliminación de rabia humana transmitida por perros en México, informó Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud. En ese sentido, afirmó que México es el primer país del mundo en eliminar ese tipo de condición transmitida por canes.

**NotiPress**

PÁGINA 8A

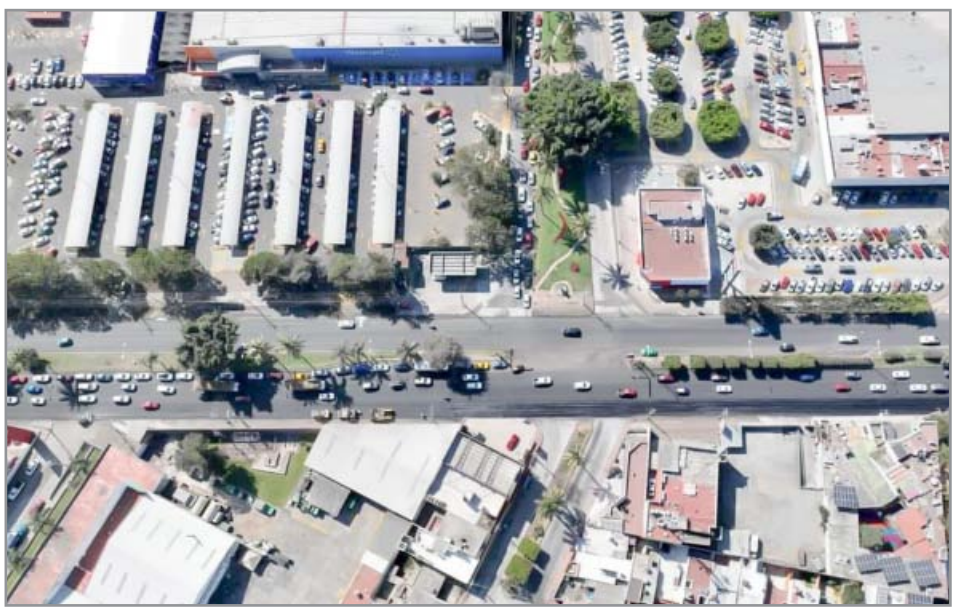

### Obra de calidad en tiempo y forma

## Culminará rehabilitación de la Insurgentes este fin de semana

**Se invirtió más de 70 millones de pesos para realizar esta obra que se dividió en cuatro etapas, con la cual se promete incrementar la seguridad,** mejorar los tiempos de recorrido y reducir los costos de operación y transporte

Las obras de rehabilitación sobre la avenida Insurgentes concluirán este fin de semana, así lo reveló el director del Centro de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) de Nayarit, Marco Antonio Figueroa.

**Redacción**

PÁGINA 3A

### Cierran puertas en la administración pública

# Cuentan mujeres con protocolo de auxilio contra el acoso

**"Es muy difícil que la mujer se queje, porque la corren, está en riesgo su trabajo y al final, cuando se queja no le creen, pone en duda,** le piden testigos, pruebas; este tipo de delitos y sobre todo de violencias se dan en la clandestinidad", explicó la directora del INMUNAY, Margarita Morán Flores

A paso firme avanza el Instituto de la Mujer Nayarita (INMUNAY) con herramientas que enfrenten y erradiquen el acoso y hostigamiento sexual que aún y de manera lamentable se registran dentro de la administración pública estatal, informó la directora del organismo, Margarita Morán Flores.

"Es muy difícil que la mujer se queje, porque la corren, está en riesgo su trabajo y al final, cuando se queja no le creen, pone en duda, le piden testigos, pruebas; este tipo de delitos y sobre todo de violencias se dan en la clandestinidad, no se hace públicamente la mayoría de estos delitos, ante eso la mujer opta por mejor callar".

**Óscar Gil**

PÁGINA 3A

### Enfrentan changueras difícil temporada

# Calles cerradas y clientes perezosos

**Los afectados solicitan a las autoridades correspondientes, que en tanto continúen los trabajos de rehabilitación del colector Colosio-Mololoa** se cambie el sentido de algunas calles

Expendedores y expendedoras de camarón en la capital nayarita, ubicados sobre las calles Veracruz y Victoria, continúan sin ver que su situación mejore; sus ventas han disminuido hasta en un 50 por ciento, no obstante a que se transita por un periodo vacacional en el que por tradición hay mayor circulación de recursos

**Óscar Gil**

PÁGINA 6A

### Engancha el olor a tinta y papel

## El mejor periódico es Meridiano de Nayarit: voceador

**Explicó el señor Antonio Tejeda Estrada que el periódico Meridiano de Nayarit** lo compran políticos, taxistas, boleros, albañiles, maestros, licenciados y estudiantes

De acuerdo a lo declarado por el señor Antonio Tejeda Estrada, quien tiene más de 12 años como voceador, hoy por hoy el mejor periodo del estado es Meridiano de Nayarit.

Refirió que los lectores de periódico buscan a Meridiano de Nayarit porque a través de este medio de comunicación se mantienen informados con temas que acontecen día a día en nuestro estado, México y el mundo.

Explicó que el periódico Meridiano de Nayarit lo compran políticos, taxistas, boleros, albañiles, maestros, licenciados y estudiantes.

**Fernando Ulloa Pérez**

PÁGINA 6A

### NUESTRAS PLUMAS

**La Serpentina**
El difícil camino de la reinserción social
*Guillermo Aguirre*

Miguel Ángel Navarro Gobernador
*Juan Alonso Romero*

Monitor Político
*Julio Casillas Barajas*

PÁGINA 2A

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## El difícil camino de la reinserción social

***Pocos tienen autoridad moral para juzgar a un expresidiario, ya que éstos se ven castigados por el estigma social de haber estado en la cárcel, lo que los convierte en personas señaladas***

Un día antes de la nochebuena, es decir el pasado 23 de diciembre, como parte de las gestiones realizadas por la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez en materia de procuración de justicia y legalidad, y con el apoyo de su esposo, el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero, 17 personas que se encontraban recluidas en diferentes centros penitenciarios cumpliendo sus procesos jurídicos, obtuvieron su libertad anticipada.

El discurso del jefe del poder ejecutivo fue emotivo y exonerante de lo hecho por los liberados, es decir de los delitos que los llevó a purgar una condena privados de su libertad.

Pero como en el caso de personas que han estado encarceladas, y que luego regresan a la vida libre, su integración, también llamada reinserción social, es sumamente difícil, el gobernante nayarita les entregó a cada uno de los liberados con anticipación, la cantidad de 20 mil pesos, para que empezaran una actividad en donde nadie les pudiera coartar su derecho a trabajar.

Y es que amigos, y amigas, la exclusión social además del contexto de oportunidades limitadas que las personas privadas de su libertad pueden vivir al momento de su liberación, son muy frecuentes.

Las dinámicas de exclusión suelen ser un problema al que se enfrentan constantemente y que pueden ir desde la ausencia de documentos oficiales, hasta sus relaciones familiares y su interacción social. Algunos de los problemas a los que se enfrenta esta población al ser liberada son la estigmatización y discriminación por haber estado en un centro penitenciario.

Otra es la serie de limitaciones que surgen al no contar con un documento para comprobar su identidad, generalmente la credencial de elector, debido a que ésta pierde su vigencia por la suspensión de derechos políticos. Ante las dificultades para obtener un documento de este tipo, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se ha pronunciado para que el Estado asegure que toda persona pueda acceder a una identificación oficial, incluyendo a las personas procesadas o sentenciadas en libertad (CNDH, 2017).

Además, la condición de vulnerabilidad de las personas liberadas se agudiza cuando los lazos familiares se han deteriorado. Ello puede tener implicaciones tan inmediatas como el no contar con recursos para trasladarse, consumir alimentos o para tener un lugar de alojamiento. Para las personas liberadas que se encuentran en estas condiciones esto se convierte en una limitación de oportunidades para acceder al derecho de una vida digna.

También existe un segmento de personas liberadas que se encuentran en riesgo de situación de calle, ya que dentro de la prisión pueden surgir situaciones que rompan con los círculos sociales y familiares, lo que tiende a aislarlas aún más de la sociedad a la que se pretenden integrar. Aunado a ello, debe resaltarse que un 7% de las personas privadas de su libertad no tienen expectativas de tener una vivienda al salir, y entre quienes sí tienen esta expectativa sólo el 63% indica que espera habitar su antigua vivienda, lo que arroja que el resto de las personas no esperan regresar al hogar en donde se encontraban antes de ingresar a un centro penitenciario (INEGI, 2016a).

De ahí que la población que está en riesgo de vivir en situación de calle pueda ser igual o mayor al del 7% del total de la población privada de la libertad.

En el ámbito de las relaciones sociales, las personas liberadas suelen ser estigmatizadas y llegan a vivir actos de discriminación, mismos que pueden agravarse por formar parte de algún grupo en situación de vulnerabilidad, como pertenecer a algún pueblo o comunidad indígena, tener alguna discapacidad o estar en riesgo de caer en situación de calle.

Aunque la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos prohíbe desde su primer artículo cualquier forma de discriminación, estos actos se reproducen y las personas liberadas se encuentran dentro de los grupos que son frecuentemente discriminados. De acuerdo con la Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México (COPRED, 2018), las personas con antecedentes penales, o que estuvieron en la cárcel, ocupan el número 16 en la lista de los 40 grupos más discriminados, situándose en las primeras posiciones la población indígena, las personas pobres, la población LGBTTTI y las personas de piel morena.

Así que cuando el gobernador NAVARRO QUINTERO, les dice que él no es nadie para hostigarlos, para reclamarles, sino que debe ser alguien que les pueda brindar en un momento, la reinserción dentro del seno familiar, dentro del seno social, el gobernador agrega que su idea es que se construya un camino para reconciliar a la sociedad y no para confrontarla.

Y claro que darles libertad anticipada y además un capital económico para que inicien su propio negocio, es a mi ver, el mejor discurso para que estas personas acepten una segunda oportunidad de vivir en paz con la sociedad...hasta mañana

# MIGUEL ÁNGEL NAVARRO GOBERNADOR

**Por Juan Alonso Romero**

**TRAYECTORIA**

Miguel Ángel Navarro Quintero, es médico cirujano y partero, egresado del Instituto Politécnico Nacional, con especialidad en ginecología. Ya fue dos veces diputado federal y dos veces senador de la República. Laboralmente fu médico del ISSSTE, director del Hospital de esa institución en Tepic y finalmente delegado federal. Académicamente ha sido maestro en la facultad de medicina y en la de enfermería de la Universidad Autónoma de Nayarit. Como militante de Morena, gana la gubernatura de Nayarit en 2021.

**SU ESTILO DE GOBERNAR**

Su estilo de gobernar empata mucho con el del presidente Andrés Manuel López Obrador, de quien es amigo personal. Con quien además ha colaborado muy de cerca al menos en los últimos 11 años. En los cuatro que el presidente lleva de su mandato, lo ha hecho de manera cercana y total. Con más identidad desde que asumió la gubernatura. Incluso con el combate frontal que está haciendo de los actos de corrupción de los funcionarios públicos de cualquier nivel en el estado. De manera muy particular de quienes gobernaron en el pasado inmediato e hicieron menoscabo en las finanzas, materiales, equipos y propiedades del gobierno del estado. Documentando carpetas de investigación a través de los órganos de control interno del estado, como de la Fiscalía.

**LOS MALOS MANEJOS**

Ha hecho públicos los malos manejos de funcionarios del pasado en el gobierno del estado, incluyendo a un ex gobernador, como lo es Ney Manuel González Sánchez, a quien se le han dictado órdenes de aprehensión. Encontrándose actualmente prófugo de la justicia y con ficha roja de búsqueda por parte de Interpol y las diversas policías del país. Enterándose el pueblo a través de los medios de comunicación de este y otros casos más, que incluso han llevado a detenciones y encarcelamiento de ex funcionarios. Por lo que se ve y se comprueba, que sobre este tema, hay congruencia entre lo que se dice y lo que se hace.

**EL DESÓRDEN ADMINISTRATIVO**

La entrega recepción de su mandato, mostró a juicio de la Contraloría del Estado, de la Secretaría de Finanzas y Administración, dirigida por Julio César López Ruelas y de la Fiscalía General del Estado manejada por Petronilo Díaz Ponce, serias deficiencias en muchas de las Secretarías y dependencias. Con una muy baja captación de los ingresos. Tomando Miguel Ángel Navarro, la decisión de bancarizar la captación de ingresos, obteniendo con ello de inmediato mejora en los ingresos del estado por semana y por mes. Tendencia que se ha mantenido y le ha permitido al gobierno del estado, ir cubriendo nómina, prestaciones y aguinaldos en lo referente al personal. E ir amortiguando de manera programada diferentes pasivos que tenía pendiente el gobierno del estado.

**EL PLAN ESTATAL**

Miguel Ángel Navarro, ha encuadrado al Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit, coincidente con el Plan Nacional de Desarrollo de la República. Para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo del estado. En esas acciones ha apoyado la labor de promoción y atracción de inversiones en el renglón del turismo. De manera muy señalada en la zona costera del Nuevo Nayarit, que colinda con Puerto Vallarta, en el municipio de Bahía de Banderas. Impulsando con el apoyo del presidente la autopista Compostela-Bahía de Banderas- Puerto Vallarta, que desarrollará de manera importante a Compostela y Bahía de Banderas, con influencia turística a favor de todo el estado. Para la agricultura, fruticultura y ganadería, la continuidad del Canal Centenario — o Alejandro Gascón — que beneficiará a más de 40 mil hectáreas del norte del estado. Mejoras en el Aeropuerto de Tepic, para ampliarle su capacidad de recibir carga, incrementando las opciones de negocios. El nuevo Puerto en Boca de Chila — en Compostela — y el destino turístico de las Islas Marías, a partir de un Ferri, que sale del Puerto de San Blas.

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

Habrá nuevos puentes, uno tan solicitado durante años, en El Filo, en el municipio de Tecuala. Otro con camino mejorado, en San Andrés Milpillas en el municipio de Huajicori. Donde por cierto, a petición del gobernador al presidente, se construirá una Universidad Forestal. Estableció en Santiago Ixcuintla, una Central de Maquinaria, en beneficio de los municipios de la zona norte. En todas estas tareas, se reconoce la labor prudente y eficiente de Juan Echeagaray Becerra, secretario General de Gobierno, quien lo apoya en el manejo de la política interior. Hay otras acciones que no son obra pública, sino política, como la Redistritación Electoral que hizo el Instituto Estatal Electoral, con apoyo en el INE, para tomar en cuenta los derechos de los pueblos originarios. Donde dos distritos locales electorales, son ya indígenas: el 01 con cabecera en Acaponeta y el 03 con cabecera en Jesús María.

# MONITOR POLÍTICO

**Julio Casillas Barajas**

## EL DESARROLLO DE NAYARIT OCUPA DE LOS ADULTOS MAYORES

El mundo envejece en forma acelerada. Cada segundo dos personas cumplen 60 años y en la actualidad se estima que hay 900 millones de adultos mayores en tanto que para el 2050 serán casi ¡DOS MIL MILLONES!.

En México transitan 12.5 millones de personas de la tercera edad y se prevé que dentro de 35 años se sumarán 20 millones más. Este fenómeno demográfico se deriva del aumento de la longevidad e implica un desafío más o reto para satisfacer las necesidades vitales de esa población, además de prevenir su exclusión, discriminación y/o pobreza.

El envejecimiento de la humanidad es un triunfo del desarrollo y de los avances científicos, pero implica nuevos compromisos para los gobiernos de cada nación.

Por ello, es importante que se reconozcan las deficiencias y se acepten las recomendaciones que países con experiencias exitosas en la atención a la población adulta mayor ofrezcan, como en el caso de Suecia, Noruega y Japón.

Pensamos que de esa forma podrá alcanzarse una sociedad donde toda la población tenga oportunidad de contribuir al desarrollo, distribuir y disfrutar de sus beneficios.

Aquí, en México, el gobierno federal señala que en 2050 se esperan 32 millones de adultos mayores, por lo que México enfrenta el desafío de prever escenarios futuros, planear con sentido estratégico y tomar decisiones responsables para enfrentar las demandas sociales y económicas que este cambio demográfico acelerado representa.

El propio Gobierno de México reconoció en la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe que la política de población es fundamental para alcanzar un desarrollo más equilibrado, sostenible y pleno, y que es un instrumento clave para elevar la calidad de vida de las sociedades modernas.

**EN NAYARIT DEBE TRABAJARSE**

Por otra parte, las autoridades deben comenzar a preparase para aprovechar su bono demográfico, dado que para 2030 el país contará con el mayor porcentaje de población en edad productiva.

Entendamos, en contraparte con los veteranos, hoy más jóvenes que cursan la educación media superior y superior, además de que más de 2.2 millones de ellos reciben una beca y tienen nuevas opciones para estudiar en el extranjero.

El Instituto Nacional del Emprendedor y del Programa Crédito Joven respaldan a los emprendedores de 18 a 30 años que quieren iniciar o ampliar su negocio y no cuentan con historial crediticio. Con el pleno respeto de los derechos humanos y a la igualdad de género, la política de población en el país tiene una visión de largo plazo para atender los desafíos de las próximas cuatro décadas.

**SITUACIÓN DE LATINOAMÉRICA**

La situación no es diferente en los países de América Latina y el Caribe: en 2025 el grupo de población en edad activa, de 20 a 64 años, alcanzará su máximo en términos porcentuales y representará casi 60% del total, según informa el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade)-División de Población de la CEPAL.

Se reconoce que estos cambios en la estructura por edades tienen implicaciones en las áreas de educación, salud y pensiones. De igual forma, en términos económicos, indica que el consumo de la población de 65 años y más superará por primera vez al de los menores de 20 años hacia 2030 en Cuba y Chile y hacia 2045 en Colombia, Brasil y México.

El pronóstico es que en 2060 este fenómeno, denominado de "economías envejecidas", se habrá extendido a toda la región, con excepción de Bolivia, Paraguay y algunos países del Caribe, advierte.

De acuerdo con datos de instituciones no gubernamentales, en el planeta hay 900 millones mayores de 60 años. El índice coloca a Suiza como el mejor país para las personas mayores; le siguen Noruega y Japón. El resto de los primeros diez países clasificados se encuentran en Europa Occidental y América del Norte.

En América Latina, Chile es el líder en atención a los adultos mayores y le siguen Argentina, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Panamá y México.

El último país en el ranking es Afganistán, en tanto que por encima se encuentran Pakistán, Tanzania y Jordania.

Si ya sabemos que somos un país de viejos, hay que aprovechar la experiencia, conocimientos y sabiduría de ellos en lugar de desplazarlos, olvidarlos, segregarlos, discriminarlos o desecharlos; si se manda a los adultos mayores a las bandejas de desechos no se irán, ahí seguirán, no se hagan tontos. Mejor cuídenlos y garanticen su atención.

**VEREMOS Y DIREMOS.**

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO †

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Caracteristicas 12-1252-70. Certificado de Licitud de Titulo 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay oblicación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpesor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México

En caso de suspesión de cualquier edición, sección o anuncio especifico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Cierran puertas en la administración pública

# Cuentan mujeres con protocolo de auxilio contra el acoso

"Es muy difícil que la mujer se queje, porque la corren, está en riesgo su trabajo y al final, cuando se queja no le creen, pone en duda, le piden testigos, pruebas; este tipo de delitos y sobre todo de violencias se dan en la clandestinidad", explicó la directora del INMUNAY, Margarita Morán Flores

**Óscar Gil**

A paso firme avanza el Instituto de la Mujer Nayarita (INMUNAY) con herramientas que enfrenten y erradiquen el acoso y hostigamiento sexual que aún y de manera lamentable se registran dentro de la administración pública estatal, informó la directora del organismo, Margarita Morán Flores.

"Es muy difícil que la mujer se queje, porque la corren, está en riesgo su trabajo y al final, cuando se queja no le creen, pone en duda, le piden testigos, pruebas; este tipo de delitos y sobre todo de violencias se dan en la clandestinidad, no se hace públicamente la mayoría de estos delitos, ante eso la mujer opta por mejor callar".

Morán Flores explicó que la herramienta que rendirá sus primeros frutos en esta misión será la aplicación formal e institucional del primer protocolo: "Este protocolo es para eso, paso número uno qué hago, ahí dice en el protocolo, paso número dos, el protocolo es una receta para que ella no esté batallando sobre qué hacer, a quién le digo, a lo mejor le dije a quien no era y como lo dijiste allá pues no vale, te fuiste a fiscalía pues no vale porque debería haber sido en la Secretaría de Honestidad y Buena Gobernanza, o no porque debió haber sido en la del trabajo; así te traen y para que eso ya no suceda, este protocolo te dice cómo y dónde, paso a paso, para que ellas armen su expediente ella solita y se lo presenta a la comisión; le ayudaremos siempre para eso estamos las instituciones, entonces el INMUNAY es un articulador, es la parte que nos toca estar siempre al pendiente cuando las quejas provienen de las mujeres, para alguna institución también le damos seguimiento y hablamos con los jefes, con los secretarios y vemos cómo se pueda resolver a través de esta protocolo de reciente creación que han generado excelentes reacciones".

En este sentido, Margarita Morán aplaudió el acuerdo de cero tolerancia a la violencia contra la mujer en las áreas laborales: "Todo esto conforma un paquete que la alerta nos manda, mandata que hagas ciertas acciones en el año y que vaya dando cumplimiento, por la tanto ahora se le da cumplimiento a una gran acción que es el protocolo, el pronunciamiento de cero tolerancia y por lo tanto el acuerdo que se firmó es que los 20 municipios tengan su propio consejo a más tarde en el 2023, en donde se tendrá que replicar dicho compromiso y protección a la mujer".

*In memoriam*

# Victor Manuel Ríos Gutiérrez

Descanse en paz un hombre que vivió entregado a su familia y a su trabajo como policía, que lo recuerdan como un inmejorable amigo y gran ser humano

**Por Fernando Ulloa Pérez**

Fue un hijo ejemplar y también un esposo y padre amoroso. Sus compañeros de trabajo lo refieren como responsable y solidario; un hombre entregado a la carrera policial desde hace más de 14 años.

Un día después de la Navidad, Víctor murió en el estricto cumplimiento de su deber: una persecución a dos sujetos terminó en tragedia, las balas lo alcanzaron a él y también a Alonso, su compañero, que aunque fuera de peligro, aún se encuentra en un hospital de la ciudad.

Las últimas horas de vida de Víctor Manuel fueron las de una gran entrega a la familia y su trabajo; la Nochebuena estuvo ausente de los suyos porque tuvo que trabajar y fue hasta el día 25 cuando le fue posible festejar y abrir regalos con su esposa y sus tres hijos. El tradicional recalentado fue parte de ese momento familiar.

Al día siguiente, Víctor se levantó poco antes de las seis de la mañana y como siempre, se dispuso a arreglar lo necesario para salir a trabajar, minutos antes de las siete se despidió de su esposa quien le deseó que tuviera un buen día, le pidió se cuidara y regresara con bien; ocho horas después, la mujer supo que su esposo había sido abatido cumpliendo su deber. La noticia llenó de una gran tristeza a todos.

En la explanada de la Fiscalía General del Estado donde se realiza de manera cotidiana el pase de lista, a Víctor Manuel lo miraron de buen humor, como solía ser siempre y claro, esa fue la última revista que pasaría en su trabajo al que dedicó más de 14 años con un expediente limpio.

Junto a su compañero, Alonso "El Negrito" abordó la patrulla 0102 a bordo de la cual recorrerían el sector designado, para mantener la paz y el orden en esta zona de la ciudad; su labor era evitar actos delictivos que pusieran en peligro la integridad física o el patrimonio de los ciudadanos.

Como ya es del conocimiento, fue alrededor de las 15:00 horas con 10 minutos de ese martes 26 de diciembre, cuando el agente Víctor Manuel Ríos Gutiérrez fue asesinado por uno de los dos tripulantes que viajaban en una motocicleta, que circulaba por la calle Lerdo de Tejada y que se resistieron a una revisión de rutina.

Ese martes, Víctor se despidió para siempre de su esposa y de sus hijos, les dejó con su ejemplo el mejor de los recuerdos, fue su último día de una destacada carrera como policía.

En representación del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, el secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echegaray Becerra, encabezó el homenaje al agente de la Policía Estatal, Víctor Manuel Ríos Gutiérrez, caído en el cumplimiento de su deber el día de ayer lunes, ofreció a nombre de la administración estatal, un mensaje de fortaleza a su familia, amigos y compañeros.

Echeagaray Becerra reconoció a Ríos Gutiérrez como un policía de profundo compromiso con su deber y un hombre honesto y cabal, que deja muchos amigos, quienes siempre lo recordarán.

La ceremonia se llevó a cabo este martes, contando con la presencia del fiscal general de Nayarit, Petronilo Diaz Ponce; del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Estatal, Jorge Benito Rodríguez Martínez, así como de la presidenta del Poder Judicial, Rocío Esther González García, entre más autoridades.

Sus compañeras y compañeros lo despidieron con un amplio aplauso acompañados de la banda de guerra.

Descanse en paz Víctor Manuel, un hombre que vivió entregado a su familia y a su trabajo como policía, que lo recuerdan como un inmejorable amigo y gran ser humano.

Obra de calidad en tiempo y forma

# Culminará rehabilitación de la Insurgentes este fin de semana

Se invirtió más de 70 millones de pesos para realizar esta obra que se dividió en cuatro etapas, con la cual se promete incrementar la seguridad, mejorar los tiempos de recorrido y reducir los costos de operación y transporte

**Redacción**

Las obras de rehabilitación sobre la avenida Insurgentes concluirán este fin de semana, así lo reveló el director del Centro de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) de Nayarit, Marco Antonio Figueroa.

"Decirles que a pesar de que los tiempos tan cortos que tenemos bajo ninguna circunstancia, vamos a sacrificar la calidad de los trabajos, los trabajos tienen que salir como se pactó en tiempo, costo y calidad, porque esa es la forma en que la tenemos que estar trabajando para que al final del día tengamos una obra que incremente la seguridad, que mejore los tiempos de recorrido y reduzca los costos de operación y de transporte".

Fue el pasado 17 de octubre en que se dio inició a esta obra en la que se invirtió más de 70 millones de pesos. El proyecto dividido en cuatro etapas, se trató de una rehabilitación de tramos aislados que fueron tratados con pavimento asfáltico modificado con polímeros.

"Este pavimento está diseñado precisamente para hacer una capa de rodadura que mejore las condiciones de confort a los usuarios, es decir el acabado final será una capa de pavimento flexible como lo es el concreto asfáltico, lo que bien conocen esa capa negra de asfalto; sobre el concreto va una capa de rodadura en la parte superior, la cual va hacer una capa de alto desempeño y va a ser un pavimento flexible insisto", destacó el director del Centro SICT quien señala que gracias a esta técnica no hay riesgo alguno para que durante las lluvias se registre alguna separación de materiales.

Además, una vez culminada este 31 de diciembre, se aplicará una pintura termoplástica que afirma Marco Antonio Figueroa va ser de larga duración, que permitirá dar una apariencia de seguridad a la avenida.

A pesar de que la fecha de entrega será a más tardar este fin de semana, los trabajos de limpieza podrían expandirse hacia la primera semana de enero, sin embargo, se espera que la vialidad se restablezca en esta zona.

## Inmersos en la *nueva normalidad*

# Y así iniciamos el año 2022

Dichas, desdichas, pero sobretodo esperanza trajo el año a los nayaritas

**Por Pablo Hernández | Diego Mendoza**

**ENERO**

Bajo una luz de esperanza iniciaba el año 2022. La pandemia ocasionada por el virus SARS-Cov-2 comenzaba a sentirse como un recuerdo, mientras el mundo cobijaba a la llamada *nueva normalidad*. La situación en Nayarit no era distinta y el tres de enero se determinó regresar a clases presenciales.

En el mismo día, el gobernador anunciaba el cambio de nombre al Canal Centenario, que desde entonces es llamado Alejandro Gascón Mercado, en honor al gran luchador social y político socialista originario de Aútan, Nayarit. Esta obra promete beneficiar a más de 7 mil 500 productores al norte del estado que ayudará a mantener a la entidad entre los primeros lugares de producción de diversos cultivios, según anunciaban las autoridades.

La esperanza de un futuro prometedor se observaba en cada estudiante que con mascarilla y bañado en gel antibacterial regresaba a las aulas, esperanza que contradecía por completo el oscuro pasado, que tajante recordaba el gobierno estatal al anunciar que se detectaron corruptelas en las finanzas estatales.

A pesar de ser un nuevo año, la añeja queja de los tepiqueños por los baches de la ciudad continuaba más vigente que nunca. El 6 de enero, iniciaba la rehabilitación de la carretera de Camichín de Jauja, mientras que los héroes de la pandemia recibían su tercer escudo contra el Covid, para apoyar en los hospitales de la entidad, sobre todo en la zona serrana que demandaba mayor atención médica.

Apenas pasaron cuatro días, cuando las clases presenciales volvieron a ser suspendidas. La razón, Ómicron había llegado a la entidad, la variante más contagiosa de Covid que había sido descubierta hasta entonces.

Un día después, el gobernador Miguel Ángel Navarro anunciaba que en breve estaría listo el cuartel de la Guardia Nacional, en Santiago Ixcuintla, el cual era una nueva garantía de seguridad para la sociedad nayarita, que en ese momento temía por su vida, por el incremento de casos de coronavirus, que cerraba las puertas del Ayuntamiento de San Blas e infectaba a las fuerzas policíacas del estado.

El clima de esperanza se desvanecía mientras las puertas volvían a cerrarse, el Congreso del Estado de Nayarit anunció que trabajaría con el personal mínimo, mientras el gobierno estatal tomaba decisiones drásticas para romper con la cadena de contagios. Se confirmaba el primer caso de flurona en la entidad, una mujer de 28 años de edad, que contrajo Covid e influenza al mismo tiempo.

Sin embargo, el cierre de puertas destapó una cloaca que se encontraba en casa. El gobernador Miguel Ángel Navarro confirmó que la Secretaría de Salud estatal mantenía abandonado equipo médico de valor millonario, además de presentar una multimillonaria deuda con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y proveedores. Mientras tanto, la Secretaría de Finanzas se comprometía a cubrir los adeudos del gobierno estatal y lograr la estabilidad financiera.

Un día después del anuncio del gobernador, la Fiscalía General de Nayarit informaba que ya se encontraba investigando el caso, mientras los docentes de la entidad recibían la dosis de refuerzo contra el Covid, en una jornada que fue supervisada por el propio gobernador.

Del mismo modo que las sedes de vacunación lucían abarrotadas, los laboratorios colapsaban por la alta demanda de pruebas Covid. El caos se apoderaba de una de las principales vialidades de la ciudad, cuando restauranteros, taqueros y hamburgueseros tomaron la avenida Insurgentes para exigir que se suavizaran las medidas contra el coronavirus. Las demandas del comercio informal eran escuchadas y se ampliaba su horario de trabajo, no obstante, se confirmó que muchos de esos hamburguerseros y taqueros trabajaban sin permiso.

Iniciada la segunda mitad del mes de enero, Carlos García Jiménez era elegido como nuevo presidente del Patronato UAN, el cual se encarga de administrar el recurso del Impuesto Especial que se obtiene en los trámites municipales. Mientras tanto, una nueva luz surgía al horizonte con un descenso en los casos de Covid.

El gobernador Navarro Quintero anunciaba una campaña para convertir a Nayarit en "Zona A" ganadera, además de informar que las propiedades aseguradas a un exgobernador se convertirían en edificios para el beneficio de la sociedad.

Días después, se confirmaba que la caída en casos de Covid había sido sólo una tregua, un nuevo repunte ponía en veremos el regreso a clases presenciales programado para el 24 de enero. En los laboratorios, 25 de cada 30 personas daban positivo a coronavirus.

Se intensificaron las campañas de vacunación antiCovid, mientras el gobierno tomaba la decisión de extender la estrategia sanitaria durante varios días más. Era la última semana del mes y se vivía el panorama más oscuro en torno al coronavirus, ya que los hospitales estaban de nueva cuenta al borde del colapso.

Sin embargo, el gobierno de Nayarit no podía darse el lujo de descansar. El gobernador anunciaba el fortalecimiento del campo nayarita y con ello la intención de multiplicar la producción del maíz. Desde el Congreso del Estado, la diputada presidenta Alba Cristal Espinoza Peña presumía de un millonario ahorro gracias a sus medidas de austeridad.

El comercio local pedía un incremento en su aforo y una proyección de casos de coronavirus a la baja permitió implementar medidas más laxas, como la liberación de venta de alcohol en restaurantes. Incluso en algunos municipios se restablecieron las clases de forma presencial.

Asimismo, el gobierno anunciaba un incremento al impuesto sobre el hospedaje. Finalmente, el mes cerraba, con el inicio de obras de un proyecto federal que generaría un nuevo conflicto entre autoridades y el comercio local. El 31 de enero daba inicio la batalla por el mercado Z. Larios.

**FEBRERO**

El segundo mes del año comenzó con gran optimismo. El gobierno pidió a la ciudadanía no bajar la guardia ante el Covid y seguir las recomendaciones para celebrar, después de dos años de ausencia, la Feria Nayarit programada para el mes de marzo.

Asimismo, el gobernador Miguel Ángel Navarro mantenía su compromiso de impulsar al sector productivo de la entidad, promoviendo una ampliación en el mercado de aguacate, en tanto que en el Congreso del Estado, legisladores se comprometían en el rescate del río Mololoa.

El 3 de febrero, el gobierno del estado anunció la conformación del comité para el apoyo a periodistas, el cual contaría con un fondo económico para apoyar a los comunicadores que enfrentan una situación crítica de salud. El Congreso local emitió la Ley de Amnistía, mientras reformaba el Código Penal del Estado y la Ley de Acceso para las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Un día después, los CENDIS pasaron a ser propiedad pública-social, manteniendo su modelo educativo, de acuerdo con el anuncio del mandatario estatal. Mientras tanto, la Fiscalía General de Nayarit aseguraba un enorme terreno del cual supuestamente se habría apropiado de forma ilegal un cuñado del exgobernador Roberto Sandoval. La Universidad Autónoma de Nayarit se encaminaba a una elección histórica que sería disputada por dos mujeres y dos hombres.

Para el 5 de febrero, el nombre de Roberto Sandoval se hacía un lado, mientras se reavivó el recuerdo de otro exgobernador. Se advertía que desde 2012 se había iniciado un procedimiento contra Florencio Román Messina, exsecretario de Administración durante el sexenio de Ney González Sánchez, por el robo de 90 millones de pesos, denuncia que 10 años después se mantenía vigente. Aquí sería el inicio de la debacle neycista que esperaba para los próximos meses.

Por su parte, Miguel Ángel Navarro Quintero advertía sobre otra pandemia, "la del olvido" de hospitales y escuelas que se encontraban en pésimas condiciones y necesitaban intervención de forma inmediata. Tecuala, Ixtlán del Río y Tuxpan se sumaban a Rosamorada, La Yesca, Santa María del Oro, Jala, Del Nayar y Huajicori como los municipios que tenían permitidas las clases presenciales.

El 7 de febrero, la historia volvía a hacerse presente en Nayarit. La entidad se convirtió en pionera del nuevo modelo nacional de salud, en un evento que exhibió más vicios de los servicios de salud del estado, ya que se dio a conocer que algunos médicos no cumplían con sus horarios de trabajo. En la capital nayarita se advertía que los panteones se encontraban saturados, ya no había más espacios para difuntos.

Al día siguiente, un hecho delictivo generaba consternación entre la sociedad. La Fiscalía General de Nayarit ponía fin a una "fábrica de muertos", en la que funcionarios se habían coludido para cobrar el seguro de vida de una persona de la que fingieron su muerte. Las sedes de vacunación lucían abarrotadas por los treintañeros que buscaban su tercera dosis, para ese momento ocho de cada diez nayaritas ya habían recibido por lo menos una vacuna contra el Covid.

El 9 de febrero, la Mesa Covid determinó el regreso a clases de los 20 municipios de la entidad, en un clima inmejorable para la entidad, que lideraba el crecimiento industrial a nivel nacional, había mejorado el precio de la producción de frijol y liberaba a su zona serrana del virus SARS-CoV-2. Sonrisa que no duró mucho a los nayaritas, ya que 24 horas después, la tortilla llegaba a precios de hasta 20 pesos por kilo debido a la inflación.

El clima se mantuvo en contraste, ya que un nuevo sentir de esperanza regresaba para los nayaritas de la mano de la presentación de la cartelera de la Feria Nayarit 2022 el 11 de febrero, en la cual se anunciaba la presentación de grandes artistas como Los Ángeles Azules, Edith Márquez y Julión Álvarez. Asimismo, Roberto Sandoval perdió una demanda por 58 hectáreas en San Blas.

El nuevo regreso a clases presenciales no fue como se esperaba, el miedo seguía acechando y sólo el 60 por ciento de los estudiantes regresó a las aulas. En la Universidad Tecnológica de Nayarit, los maestros protestaban por la falta del pago de salarios.

Llegaba la mitad de mes y nuevos episodios oscuros de la administración de Ney González seguían brotando, se informaba que durante su sexenio el gobernador habría desviado ocho millones de pesos para pagar a guardaespaldas israelíes. Mientras tanto, la Fiscalía General de Nayarit confirmó la vinculación a proceso de los funcionarios relacionados a la "fábrica de muertos".

Posteriormente, el retorno a las aulas era también un regreso a los problemas, las cuotas escolares dividían opiniones, el caótico clima también se percibía en la Secretaría de Salud, mientras que los bolsillos de la ciudadanía recibían un nuevo golpe con el incremento del costo de peaje de la autopista Tepic-Guadalajara.

Aunque el Covid ya había pérdido fuerza en la parte alta de la entidad, ciudadanos de esta zona se mostraban escépticos ante la vacunación por la cual creían que "se iban a convertir en zombis". Al exdirector del Iprovinay, Juan Jorge Santiago se le negaba un amparo.

Ante los problemas del municipio de Tepic, el estado se comprometía a apoyarlos para que los adultos mayores de 60 años de edad sólo pagarán el 50 por ciento del impuesto predial. Los casos de Covid comenzaban a ir a la baja, sin embargo, las hospitalizaciones crecían preocupantemente.

El 19 de febrero, una nueva Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI reveló que miles de burócratas se quedaron sin empleo al comienzo del año. En Ixtlán del Río, se esfumaba el clima de paz y tranquilidad que durante años se había percibido, un nuevo hecho de violencia consternó a los nayaritas, un enfrentamiento entre civiles armados dejó a tres personas sin vida.

Días después, la Unidad Académica de Medicina Humana advertía que sus futuros egresados carecían de práctica debido a la decisión de la autoridad sanitaria, lo cual generaba gran frustración entre la comunidad estudiantil. En el Congreso del Estado de Nayarit se proponía eliminar las terapias de conversión en la entidad.

Después de días de alzar la voz, el transporte público lograba la aprobación de la Mesa de Covid para trabajar al 100 por ciento sus rutas. En los tribunales la defensa del exgobernador Roberto Sandoval intentaba blindar la Fundación RIE.

En los pasillos del mercado no solo la inflación amenazaba con impulsar una crisis. En el campo la "escama de plata" estaba matando a la producción de limón, que comenzaba a cotizarse por las nubes. A pesar de la baja de casos de Covid y las medidas implementadas, una escuela de Compostela vivía un brote de coronavirus.

Por otra parte, la Fiscalía General de Nayarit confirmó que dos exfuncionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte fueron detenidos por los delitos de lesiones y amenazas.

El 25 de febrero, el gobernador Miguel Ángel Navarro anunció el cambio de nombre del centro turístico de Nuevo Vallarta a Nuevo Nayarit, hecho que generó roces con el gobierno de Jalisco.

De vuelta en los tribunales, el extesorero del Ayuntamiento de Tepic, Francisco Rivera Domínguez, logró un amparo, luego de que la Junta de Conciliación y Arbitraje lo pretendió multar.

Ya en la agonía de febrero, la preocupación de los tepiqueños crecía ante la amenaza del gobierno municipal de aprobar el corte del servicio de agua potable y drenaje a quienes adeudan al Sistema Integral de Alcantarillado y Agua Potable de Tepic (SIAPA), hecho que fue descartado por los legisladores locales.

Finalmente, al cierre del mes, hoteleros se mostraban esperanzados ante la nueva Feria de Nayarit 2022, mismo sentimiento que compartían los productores nayaritas que daban la bienvenida al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador que de forma privada supervisó los avances del canal Alejandro Gascón Mercado.

**MARZO**

El pesimismo de los comerciantes se mantuvo durante el primer día de marzo. La razón, es que las ventas de cuaresma no habían sido las mismas en los últimos años y sus proyecciones para este año no eran distintas. Por otro lado, la interminable lucha contra la corrupción abría un nuevo capítulo en el cual se denunció a los alcaldes salientes: Francisco Javier Castellón de Tepic quien habría desviado 38 millones de pesos, Patricia Peña Plancarte de San Pedro Lagunillas 10 millones, Agustín Godínez de Ahuacatlán cinco millones y Heriberto López Rojas de Tecuala completaba la lista de los denunciados.

El proceso contra Roberto Sandoval seguía su curso y aunque era trasladado a audiencia le fue cambiada para el mes de abril.

Voces azules se levantaban en la capital nayarita. Los policías municipales gritaban a los cuatro vientos sus precarias condiciones laborales y exigían mayor atención a un ayuntamiento que se encontraba sumergido en el caos administrativo dejado por su antecesor. En el Poder Legislativo, Luis Enrique Miramontes "El Pecas" advertía sobre la apropiación de espacios públicos que realizaron en administraciones pasadas.

El 3 de marzo, la zona metropolitana de la entidad se vistió de negro, dos crímenes habrían instaurado un doloroso luto que a todas luces reflejaba la indolencia de una sociedad acostumbrado a la violencia. En plena cabecera municipal de Xalisco, un joven estudiante de odontología identificado como Ashab fue asesinado mientras realizaba sus prácticas. Horas después, la vida de Martha y su hija Yulyhana era segada por un vecino con quien tuvieron un altercado durante la noche.

Ambos hechos se convertirían en un símbolo contra el abandono que sufrían las instituciones de salud, ya que la respuesta a la emergencia fue tardía, a pesar de que el joven Ashab se encontraba frente a la sede de Protección Civil de Xalisco, mientras que Martha y Yulyhana fueron trasladados a un nosocomio privado en busca de atención.

Una pequeña caja de pandora se abrió en ese momento, lo que originó una exhaustiva investigación de la Fiscalía General de Nayarit, el aseguramiento de un hospital privado, así como el acuse de "elefantes blancos" por parte de un legislador contra las direcciones de Protección Civil municipal.

Dentro de la oscuridad de esta tragedia, el debilitamiento de la propagación del coronavirus abría una luz hacia un nuevo amanecer, en el cual se le podía decir adiós al cubrebocas.

No obstante, la decisión de la Mesa Covid de quitar la obligatoriedad al uso de la mascarilla generó opiniones divididas, dentro de la Universidad Autónoma de Nayarit se calificó la decisión como apresurada, mientras que en el sector de los hoteleros celebraron con alegría el fin de la restricción.

Por otro lado, los primeros pasos del caso Ney comenzaban a dar sus frutos. Un juez ordenó el 5 de marzo la detención de Florencio

Román Messina, exsecretario de Administración que era buscado por los probables delitos de peculado, falsificación de documentos y ejercicio indebido de funciones.

El impulso al campo nayarita sumaba nuevos frentes, por acuerdo, todo el frijol utilizado en la entrega de despensas y desayunos escolares debía ser originario de Nayarit.

Mientras tanto la ciudad lidiaba con sus propios problemas de abandono, y es que la vía pública comenzaba a convertirse en una jungla sin ley, en la cual más de 28 mil motociclistas corrían riesgo de muerte, ya que la propia autoridad revelaba que en el 90 por ciento de los accidentes se tenía el registro de participación de uno de los caballos de acero.

El 8 de marzo se ha convertido en el día más simbólico para la causa feminista. Este 2022 no fue la excepción, y desde temprana hora se advertía que la desigualdad salarial que durante décadas habían sufrido las mujeres profesionistas seguía siendo un tema de conversación en Nayarit.

El Covid comenzaba a lucir de nueva cuenta como un tema del pasado, por lo que los restaurantes ya podían laborar al 100%, mientras que las escuelas obligaban a sus estudiantes a acudir a clases presenciales.

Este síntoma de seguridad ante una pandemia que quedaba en el camino, permitió a las mujeres retomar sus añejas luchas, por lo que como era de esperarse cansadas de la muerte, la desigualdad, la cosificación, la invisibilidad y la indiferencia tomaron las calles para llevar su voz contra quienes agreden, hostigan, acosan, violentan y asesinan, así como contra aquellas instituciones que no han trabajado lo suficiente para garantizarles una vida libre de violencia, como la que se debía a Yulyhana y Martha.

Sin embargo, esta lucha no sólo se limitó a la tradicional marcha, sorpresivamente en el Hospital Civil de Tepic la entrada se pintó de violeta, mientras los rostros de quienes ahí laboran de rojo, ese rojo vergüenza por aparecer en los tendederos que señalaban los casos de acoso que sufrían principalmente las médicos internas.

Mientras tanto, las entrañas de la Universidad Autónoma de Nayarit comenzaban a moverse al ritmo de las campañas para renovar la rectoría; Norma Galván Meza iniciaba sus labores de promoción en la Unidad Académica de Ciencias Sociales, su contrincante Rocío Flores se declaraba capaz de sacar adelante a la Universidad.

El 10 de marzo se anunciaba con bombo y platillo que la iniciativa para legalizar el aborto iba a debate, con un ambiente que auguraba la mano arriba de una mayoría de legisladores cuando se les cuestionara si estaban a favor de la iniciativa. Asimismo, la comunidad LGBT+ pedía a las comunidades religiosas cesar su discurso de odio, del que habían sido víctimas en la plaza principal de la capital nayarita.

La saturación de los panteones municipales parecía un problema sin solución. Por lo cual la autoridad municipal comenzó a ordenar la liberación de espacios en el Panteón Hidalgo.

Sorpresivamente, a pesar de los llamados contra los discursos por parte de la comunidad LGBT+, un incidente en un bar exponía de nueva cuenta la intolerancia de la sociedad nayarita. Una pareja de jóvenes había sido golpeada y expulsada de un establecimiento por besarse, esto originó una manifestación que acabó con la clausura del bar ubicado en Plaza Manglar, "besar sin culpa" se había convertido en un nuevo lema para esta comunidad.

El debate sobre el aborto llegaba a las calles y se mostraba un gran rechazo a la iniciativa por parte de los ciudadanos que sólo pedían que se aprobara en caso de violación; en las mismas calles, los taxistas celebraban que ya se aproximaba la máxima fiesta de los nayaritas, la Feria Nayarit generaba un nuevo clima de esperanza para muchos sectores económicos.

Mientras tanto, en la Universidad Autónoma de Nayarit la carrera parecía ser de dos mujeres, Norma Galván y Rocío Flores lucían como las favoritas para convertirse en la máxima autoridad dentro de la institución educativa.

Siete días después de las denuncias, los médicos denunciados por acoso fueron separados de sus áreas de trabajo y sancionados. En las escuelas la lucha contra el cobro de cuotas escolares volvió a revivir.

El 16 de marzo, las portadas anunciaron la entrega de médicos y hospitales al IMSS-Bienestar, la fecha pactada sería el mes de marzo. Ese mismo día, se actualizaban las cifras de aquellos nayaritas cuyo sueño americano terminó en muerte y desde Ucrania, llegaba una nayarita a narrar su vivencia dentro de la guerra que había iniciado. La maestra Alba Liuva Becerra Pérez reveló la pesadilla que vivió en su escape de Kiev junto a su hijo, un día después llegó Silvia Mercado, otra nayarita que también escapó de Ucrania, dejando atrás a su esposo quien se enlistó para la guerra.

El aborto volvió a ser tema de conversación, en esta ocasión por el posicionamiento de la Iglesia Católica que firme en sus creencias, anunció que todos aquellos que impulsen la interrupción del embarazo de forma legal serán excomulgados, hecho que fue minimizado por los diputados locales.

En el Hospital Civil de Tepic los denunciantes de acoso advertían que los médicos suspendidos seguían siendo protegidos por otras autoridades de salud.

El 18 de marzo, una declaración desafortunada del subsecretario de Derechos Humanos del gobierno de Nayarit, Daniel Sepúlveda Árcega, sobre el caso del bar que expulsó a dos personas por besarse, generó un nuevo conflicto entre la autoridad y la comunidad LGBT+ que exigía la destitución del funcionario. El mismo día, los Servicios de Salud de Nayarit daban el primer paso en su transición para el modelo IMSS Bienestar.

De nueva cuenta, las voces desde el legislativo se levantaban contra el aborto, así como contra el acoso en los hospitales, mientras la sociedad civil se unificaba para crear un espacio que dignificará la atención a mujeres y niñas víctimas de violencia.

La instauración del modelo IMSS-Bienestar, comenzaba a generar voces rebeldes dentro de los servicios de salud, uno de ellos fue el doctor Daniel Balderas Gurría quien en entrevista se sinceró y reveló que existía gran desaliento por parte de la plantilla médica, debido a que nadie les consultó sobre los cambios.

El 20 de marzo, la pandemia de Covid cumplió dos años de haber llegado a la entidad, para ese momento se reportaban más de 3 mil 270 muertes relacionadas con el virus Sars-CoV-2. Sin embargo, la época más álgida de la enfermedad había quedado atrás e incluso se anunciaba de nueva cuenta de forma presencial la celebración de la Judea en Jala.

Días después, otro caso de agresión sexual contra mujeres acaparaba los diarios. El reconocido doctor psiquiatra, José Antonio fue detenido y vinculado a proceso. En otros temas, en el Congreso de Nayarit se presentaba una iniciativa para permitir a las niñas y niños decidir sobre su identidad de género.

Una nueva polémica surgía en redes sociales, la rehabilitación del Templo Parroquial de San Blas que autorizó el INAH generó gran confusión en redes sociales por la manera en que se realizaba, por lo que incluso se acusó a los restauradores de estar dañando el patrimonio de los sanblasenses.

En lo económico, se informaba que los trabajadores habían librado la inflación durante el mes de febrero, ya que el salario mínimo había crecido a 374.53 pesos. No obstante, productos como el limón, se mantenían por las nubes.

En la última semana del mes, el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en Nayarit, Jorge Benito Rodríguez informó que no se contaba con el recurso suficiente para construir un nuevo penal como se estaba proyectando, esto a pesar de la histórica recaudación que realizó la administración de Miguel Ángel Navarro Quintero, lo cual podía ser constatado gracias a que las plataformas de transparencia sobre información financiera habían sido mejoradas.

En la costa, Jalisco y Nayarit dejaban de lado sus rencillas y anunciaban la inversión de tres millones de dólares para la Riviera Nayarit y Puerto Vallarta, con el fin de aumentar la recepción de visitantes.

En Tepic, las colonias Nuevo Amanecer y 3 de Julio recibieron justicia por parte del gobernador Miguel Ángel Navarro, luego del infierno que habían vivido en días pasados a causa de una serie de incendios.

"Buenas tardes su señoría, mi nombre es Roberto Sandoval Castañeda", se escuchó decir en los juzgados por primera vez, mientras el notario número 13, José Luis "N" era vinculado a proceso por cuatro delitos.

El mes cerraba, con el Gobierno del Estado de Nayarit escuchando las demandas de los sindicatos, mientras que el secretario general de Gobierno, Juan Echeagaray Becerra advertía que las decisiones de administraciones pasadas comprometían el futuro de las finanzas estatales. Un nuevo conflicto se avizoraba en el horizonte.


**GRUPO ALPERA**

Se une en la pena que embarga a la familia
Castro Monroy por el sensible Fallecimiento del:

# LIC. MIGUEL CASTRO SÁNCHEZ

Hacemos votos por una pronta resignación a tan lamentable pérdida,
elevando nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma.

Acaecido el día 27 de diciembre del 2022

**Fraternalmente**
**Sr. José Alfonso Perez Ramírez**
**Presidente del Consejo de Administración**

La familia más nutritiva
alpera

### Enfrentan *changueras* difícil temporada

# Calles cerradas y clientes perezosos

Los afectados solicitan a las autoridades correspondientes, que en tanto continúen los trabajos de rehabilitación del colector Colosio-Mololoa se cambie el sentido de algunas calles

**Óscar Gil**

Expendedores y expendedoras de camarón en la capital nayarita, ubicados sobre las calles Veracruz y Victoria, continúan sin ver que su situación mejore; sus ventas han disminuido hasta en un 50 por ciento, no obstante a que se transita por un periodo vacacional en el que por tradición hay mayor circulación de recursos

"Las ventas han bajado considerablemente, a pesar de las visitas y vacacionistas, las ventas nunca repuntaron; hay desesperación, pero qué puede hacer uno la verdad, lo que resta es sólo esperar que en estos últimos días del año mejoren nuestra ventas, la gente viene pero cada vez lo hace más espaciado, vienen menos y eso se refleja en las ventas que han bajado hasta en un 50 por ciento. El comportamiento de nuestras ventas ha sido muy cambiante, suben y bajan, pero la realidad es que son menores que otras ocasiones, entre el frío y las obras nos han dado al traste, los turistas siguen ausentes, espero que en estos últimos días del año se acerquen y consuman nuestros productos que son de calidad y sobre todo frescura, vengan a la calle Veracruz y Victoria y ahorita estamos manejando un horario de 7:00 de la mañana a 2:00-3:00 de la tarde y a veces un poquito más. Aquí trabajamos los 365 días del año", sostuvo Don Jorge Rivero.

Doña Juana, otra expendedora de camarón en esta zona de la ciudad, se dijo bastante preocupada con las bajas ventas pues el panorama no es nada alentador: "Más que enojada, lo que le sigue, imagínese, ahora taparon las calles desde la avenida México no se puede ingresar a la Veracruz, así todas las venta son bajas, ahora como dice mi compañero de al lado, porqué no dejan entrar de allá para acá, no le vemos el problema, que tapen sólo la cuadra en la que realmente están trabajando, que no la chinguen, por eso le decía que estamos lo que le sigue de enojados; se deben dejar pasar para concretar ventas, ya no me pregunte porque les voy a terminar recordándoles a su progenitora a quienes dieron la indicación de cerrar las vialidades".

Los afectados solicitan a las autoridades correspondientes, que en tanto continúen los trabajos de rehabilitación del colector Colosio-Mololoa se cambie el sentido de algunas calles: "Si no se toman cartas en asunto nos van a llevar a la tumba, no hay ventas con el arreglo de las calles y todo este movimiento que sólo propicia caos, la gente no puede ingresar y de plano se va; aquí ya ve que estamos acostumbrados a andar en carro y pues no llegan, nadie quiere caminar, ese es el problema. Nosotros solicitamos que por lo menos se cambien de sentido a la calle Veracruz para poder concretar nuestras ventas, es todo lo que pedimos, y que los trabajos los hagan por la noche para no afectar a nadie y que en el día dejen trabajar al comerciante".

Otra de las quejas planteadas durante el sondeo realizado entre expendedores de camarón sobre calle Veracruz y Victoria es el trato que se le viene dando por parte de los agentes de la Policía Vial.

"Es gente insensible, en mi caso que soy una persona con discapacidad en una de mis piernas, les pedía que me dejaran pasar para dejar mis herramienta de trabajo y la verdad me hicieron llorar porque no se tocaron el corazón, tuve que rodear para poder llegar a mi puesto, el coraje fue mayor porque vi como otras camionetas ingresaban con el consentimiento de los uniformados que repito, no tienen el sentido común para actuar menos la educación; por qué no escogieron otras fechas para trabajar por qué no esperaron después del 6 de enero, insisto, por lo menos deben ser sensibles a lo que está pasando y a lo que nos están perjudicando no se vale creo yo, nosotros no venimos a jugar ni a perder el tiempo, venimos por el sustento de nuestras familias, desde este espacio solicitó al gobierno municipal mayor sensibilidad y sentido común", sostuvo María Guadalupe Medina Luna, comerciante de la zona.

---

### Engancha el olor a tinta y papel

# El mejor periódico es Meridiano de Nayarit: voceador

Explicó el señor Antonio Tejeda Estrada que el periódico Meridiano de Nayarit lo compran políticos, taxistas, boleros, albañiles, maestros, licenciados y estudiantes

**Por Fernando Ulloa Pérez**

De acuerdo a lo declarado por el señor Antonio Tejeda Estrada, quien tiene más de 12 años como voceador, hoy por hoy el mejor periodo del estado es Meridiano de Nayarit.

Refirió que los lectores de periódico buscan a Meridiano de Nayarit porque a través de este medio de comunicación se mantienen informados con temas que acontecen día a día en nuestro estado, México y el mundo.

Explicó que el periódico Meridiano de Nayarit lo compran políticos, taxistas, boleros, albañiles, maestros, licenciados y estudiantes.

Aseveró que una vez que los lectores tienen entre sus manos el periódico Meridiano de Nayarit, con gran destreza se van a las páginas de nota roja: "y después regresan a la nota general que es donde viene la política, pero a nuestros lectores todo el periodo les interesa y cuestión de minutos lograr enterarse del acontecer diario en Nayarit".

Enseguida el señor Antonio Tejeda Estrada refirió que a pesar de que las ganancias que percibe por la venta del periódico Meridiano de Nayarit no son millonarias, lo que hace lo llena de satisfacción: "porque mis clientes ya me conocen y me esperan para que les entregue el Meridiano de Nayarit, no gano mucho por la venta del periódico pero lo seguiré haciendo mientras Dios y el padre tiempo me lo permitan, porque de una cosa estoy seguro el periódico impreso nunca pasará de moda porque no es igual leer las noticias en un teléfono celular a tener entre tus manos el papel impreso y percibir ese olor inconfundible de la tinta y papel".

Finalmente y a escasos días de que concluya el año 2022 el señor Antonio Tejeda Estrada envió un mensaje a sus clientes y amigos: "les deseo un feliz año nuevo y que la paz, la prosperidad pero sobre todo la salud, los acompañen en el próximo año 2023, para todos mis clientes y amigos les deseo paz, amor y prosperidad para ustedes y sus familias".

---

### El INAH reporta

# Miles de descubrimientos arqueológicos cerca de Tren Maya

A la fecha, han sido hallados casi 35,000 monumentos en el área de influencia, de los cuales el INAH ha intervenido, registrado y recuperado información de casi 4,500, que se encuentran dentro del derecho de vía.

**Con información de EFE.**

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) dijo en un comunicado que 2022 fue un año fructífero para la arqueología mexicana, debido a salvamentos que acompañan las obras del Tren Maya y hallazgos de restos en varias zonas del país

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del INAH, registró, en este 2022, relevantes descubrimientos arqueológicos, principalmente, durante las tareas de salvamento que acompañan las obras de infraestructura del país, entre las que se encuentran las vinculadas a la construcción del Tren Maya, explicaron.

"En la supervisión de los 7 tramos que constituyen la línea ferroviaria, los cuales cubren alrededor de 1,500 kilómetros, conectando 5 estados del sureste del país, el INAH ha registrado, a la fecha, casi 35,000 monumentos en el área de influencia, de los cuales ha intervenido, registrado y recuperado información de casi 4,500, que se encuentran dentro del derecho de vía; el resto, han sido registrados, mas no intervenidos, dado que están fuera del mismo", detallaron en el comunicado.

Paralelamente, el INAH aplicó el Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promeza) en el suroeste del país, con lo que se beneficiarán 26 zonas del Tren Maya.

Recientemente, se hallaron dos esculturas de piedra caliza; una en Uxmal y otra en Oxkintok, sitios de la Ruta Puuc de Yucatán, las cuales presentan relieves por ambas caras y cuya antigüedad se estima en el periodo Clásico Tardío (750-900 d.C.)

La llamada Estela 18 se descubrió en el Patio Hundido de Uxmal. En uno de sus lados representa a una deidad femenina y en la cara opuesta se observa una deidad masculina.

Mientras que la escultura hallada en Oxkintok, en el lado frontal tiene la representación de un hombre desnudo y en la otra faz los elementos que constituyen la espalda del individuo conforman un falo.

En la capital del país, el INAH ha acompañado las obras del Centro de Cultura Ambiental, cerca de la fuente de Xochipilli y la avenida de los Compositores donde, en agosto, se ubicó una capa de restos cerámicos del periodo Preclásico Medio (1200-600 a.C.).

"Este descubrimiento, del que sobresalen vasijas y figurillas de formas humanas ha duplicado la temporalidad del asentamiento humano en esta área, elevándola a más de tres milenios, lo que inscribe al Bosque de Chapultepec entre los más antiguos de la Cuenca de México", detallaron.

AMLO va tras los pluri

# México, el tercer país de Latinoamérica con más diputados

México se encuentra en el tercer lugar de las democracias de América Latina con más diputados, con un total de 500 diputados, después de Cuba y Brasil

**NotiPress**

Durante la conferencia de prensa del 7 de diciembre de 2022, **Jesús Ramírez Cuevas**, coordinador de Comunicación Social de Presidencia, explicó una relación sobre cuántos diputados hay en varios países en el mundo. Esta intervención se da en el contexto de la aprobación del plan B de reforma electoral no constitucional planteada por el mandatario Andrés Manuel López Obrador (AMLO). "Más Claro" de Corroborado, unidad de fact checking de **NotiPress**, recopila los datos sobre la cifra de diputados que conforman las **Cámaras de las democracias de América Latina**.

[yt1]

La reforma electoral original presentada en abril de 2022 por AMLO tenía como uno de sus objetivos **reducir el número de diputados de 500 a 300**. Ante esto, el mandatario pidió al vocero de presidencia contrastar "cuántos diputados hay en otros países y cuántos hay en México" a razón de su reforma recientemente rechazada.

Por esta parte, la investigación realizada por Más Claro de Corroborado consistió en conocer **qué países de América Latina se rigen por una democracia constitucional o popular**. Después, **se recabaron las cifras** sobre los diputados que tiene cada uno de esos países en sus Congresos. Las cifras fueron consultadas por esta unidad de fact checking el 27 de diciembre de 2022 a las 11:30 am hora local.

Con lo anterior, la unidad encontró que **Cuba**, consolidado como una democracia popular, cuenta con un total de 601 diputados en su Asamblea. Mientras que **Brasil** tiene 513 diputados, dejando a **México** en el tercer lugar de países de América Latina con más diputados, con un total de 500 diputados.

Por su parte, las demás **democracias de América Latina** tienen el siguiente número de funcionarios en sus Cámaras de Diputados:

Argentina: 257 diputados,
Bolivia: 130 diputados,
Chile: 155 diputados,
Colombia: 172 diputados,
Costa Rica: 57 diputados,
Ecuador: 137 diputados,
El Salvador: 84 diputados,
Guatemala: 160 diputados
Haití: 99 diputados,
Honduras: 128 diputados,
Nicaragua: 91 diputados,
Panamá: 71 diputados,
Paraguay: 80 diputados,
Perú: 130 diputados,
República Dominicana: 190 diputados,
Uruguay: 99 diputados,
Venezuela: 277 diputados.

Los objetivos de la Reforma Constitucional en Materia de Democracia Electoral propuesta por AMLO y enviada al Congreso de la Unión eran **reducir gastos electorales** y fundar otro organismo electoral supliendo al actual órgano. Al igual, la reforma buscaba la **reducción del número de diputados plurinominales** y consejeros electorales.

Publican decreto en el DOF

# Oficializan vacaciones dignas

La Secretaría del Trabajo publicó el decreto que hace oficial la reforma a Ley para elevar de 6 a 12 días el periodo vacacional anual para los empleados

**Redación**

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) publicó el decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto por que el se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vacaciones.

El artículo 76 indica que las personas trabajadoras que tengan más de un año de servicios disfrutarán de un periodo anual de vacaciones pagadas, que en ningún caso podrá ser inferior a 12 días laborables, y que aumentará en 2 días laborables, hasta llegar a 20, por cada año subsecuente.

A partir del sexto año, el periodo de vacaciones aumentará en 2 días por cada 5 de servicios.

Mientras que el artículo 78 apunta que, del total del periodo que le corresponda conforme a lo previsto en el artículo 76 de esta Ley, la persona trabajadora disfrutará de 12 días de vacaciones continuos, por lo menos.

"Dicho periodo, a potestad de la persona trabajadora podrá ser distribuido en la forma y tiempo que así lo requiera", refiere el decreto.

Este decreto entrará en vigor el 1 de enero de 2023.

"Las modificaciones motivo del presente decreto serán aplicables a los contratos individuales o colectivos de trabajo vigentes a la fecha de su entrada en vigor, cualquiera que sea su forma o denominación, siempre que resulten más favorables a los derechos de las personas trabajadoras", acota.

Tras su prohibición

# Durante 2022 Cofepris decomisó 72 mil vapeadores

Al cierre de 2022, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) compartió algunos de sus logros obtenidos durante el año

**NotiPress**

Para el final de 2022, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) compartió los resultados institucionales conseguidos durante el año. A través de una infografía publicada en su cuenta de Twitter, la comisión destacó que se otorgaron más de **44 mil permisos de importación de medicamentos, dispositivos médicos y alimentos**. Este conjunto de resultados, según la Cofepris, es evidencia de la transformación propuesta por el gobierno actual para las instituciones de salud pública.

Asimismo, se contabilizaron **12 mil 815 certificados de exportación** y **mil 995 autorizaciones digitales** a través de su Unidad de Dictaminación Virtual. Adicionalmente, el Comité de Moléculas Nuevas evaluó un total de **225 nuevas moléculas** a lo largo de sus labores en 2022. Este comité es una instancia de consulta y opinión de Cofepris, donde expertos analizan la información disponible para **dictaminar la seguridad, calidad y eficacia de nuevas alternativas terapéuticas**.

Junto a estos resultados, otras noticias sobre las labores de la Cofepris tuvieron especial relevancia durante el año. Por ejemplo, en octubre de 2022, la comisión dio a conocer que había decomisado, a la fecha, **72 mil vapeadores en el país**, por su riesgo de causar enfermedad respiratoria aguda o incluso la muerte. Adicionalmente, reportó en diciembre de 2022, la presencia de más de **veinte sustancias tóxicas contenidas en los vapeadores**, aunque sus fabricantes sólo reconocían la presencia de cuatro de ellas.

También detectó la presencia de **88 establecimientos irregulares** de distribución de medicamentos, entre julio y diciembre de 2022. Así se detalló el 21 de diciembre, cuando Cofepris anunció el descubrimiento de 11 nuevos establecimientos de este tipo. Entre las faltas detectadas destacó la **falta de avisos de funcionamiento y la negativa a permitir una inspección de esta comisión**.

Igualmente destacó el combate a las clínicas quirúrgicas clandestinas, las cuáles acumularon 78 establecimientos clausurados tan sólo entre febrero y marzo de 2022. Según la Cofepris, estos lugares carecen de aval técnico, así como de infraestructura y personal médico capacitado y además suelen recurrir a insumos no autorizados o caducos. De esta forma, las clínicas clandestinas conllevan un alto riesgo para la salud humana, incluido el riesgo de muerte.

Estos son algunos de los **resultados que Cofepris reporta al cierre de 2022**, mediante su cuenta de Twitter. Esta comisión califica dichos resultados como parte del plan de transformación del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, particularmente en materia de salud pública.

TERCERA ÉPOCA

$10

DIARIO DE NAYARIT

Meridiano

www.meridiano.mx

MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 2022

### Alistan rituales de buena suerte y abundancia para el 2023

# Sigue la fe viva entre nayaritas: *La Güerita*

> "La verdad que hacer un ritual es barato por los resultados que se obtienen, son precios realmente módicos, no gastas mucho, lo más barato es un conejo que tiene un costo de 50 pesos y el más caro te puede costar el paquete hasta 180 pesos", dijo la locataria del mercado Juan Escutia

**Óscar Gil**

Más que listos y atentos a las necesidades que pudieran generarse por parte de los consumidores, así se declaran comerciantes del mercado Juan Escutia, que por décadas se han dedicado a la venta de elementos exclusivos para la elaboración de rituales para dar la bienvenida al Año Nuevo y dejar atrás todas las malas vibras y maldad que pudieran haberse acumulado durante el año que está por culminar.

Martha Ayón, más conocida como *La Güerita,* locataria del citado mercado, confirmó que el 2023 está dedicado al conejo, para la buena suerte según el calendario Chino: "Este año el calendario chino marca que sea de conejo, ya tenemos nosotros nuestras semillas de la abundancia, también hierbas para quemar, para retirar todas las negatividades, tenemos conejos, paquetes de veladora con agua de riego, veladoras para el dinero para llamar la suerte, y un sinfín de productos para atraer la prosperidad, que nos vaya a bien este 2023".

*La Güerita* informó que lo más solicitado en estos momentos son los paquetes que incluyen veladora, agua de riego y hierbas para quemar y ahuyentar las malas vibras: "Hay paquete también de velas que se prenden cada día primero de cada mes, también esas son muy vendidas, la llama de la fe sigue encendida a pesar de haber transitado por una pandemia; en el caso particular, gracias dios yo tengo mis clientas y estas vienen cada año por sus elementos y productos para hacer sus rituales por lo que yo te puedo decir que no me ha afectado en lo personal, la verdad siguen fluyendo las ventas".

Martha Ayón compartió una de sus recomendaciones que mejores resultados dan para iniciar el año de manera exitosa: "Lo que yo más recomiendo es primero Dios, que se barra hacia afuera de la casa, hagas tu quema de hierbas y trapees tu casa con tus lociones y prendas tu veladora, eso es lo que yo siempre recomiendo más, porque el barrer es sacar la negatividad, quemas para cortar toda maldad, riegas que es trapear y prendes tu veladora para que se les habrá el camino de la salud, el trabajo, la abundancia. La verdad que hacer un ritual es barato por los resultados que se obtienen, son precios realmente módicos, no gastas mucho, lo más barato es un conejo que tiene un costo de 50 pesos y el más caro te puede costar el paquete hasta 180 pesos, realmente no es caro, tenemos de 50 hasta 180 pesos que es lo más caro que pudieran encontrar".

Quien quiera adquirir productos o conocer más, puede visitar a *La Güerita* en el mercado Juan Escutia, local 31 : "Aquí estamos a sus órdenes, y recordar que también tenemos ramos de limpias, y un sinfín de productos para que vengan y nos visiten aquí los esperamos, estamos desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde entre semana, pero ahorita sí estamos ampliando un poquito más el horario por estos días de fiesta, el mero día el 31 estaremos trabajando hasta las cinco o seis de la tarde esperándolos".

### Fue por animales silvestre y semidoméstico

# Rabia en Oaxaca y Nayarit no fue transmitida por perro: Salud

> Perros dejaron de ser transmisores de rabia, de acuerdo con la certificación de la OMS dada a México en 2019, gatos y murciélagos siguen transmitiéndola

**NotiPress**

En 2019, la Organización Mundial de la Salud certificó la eliminación de rabia humana transmitida por perros en México, informó Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud. En ese sentido, afirmó que México es el primer país del mundo en eliminar ese tipo de condición transmitida por canes.

Durante conferencia de prensa, el subsecretario explicó que el virus de la rabia no se puede eliminar porque es transmitido por y entre animales silvestres.

Por ello, puntualizó que la rabia dada por mapaches, coyotes, murciélagos, e incluso gatos pueden seguir afectando a los mexicanos.

México logró eliminar la condición por medio del Programa nacional de zoonosis, el cual consta de una campaña de vacunación masiva de perros y gatos domésticos.

Actualmente, las personas más vulnerables a contraer rabia son aquellas que viven en poblaciones rurales, pues tienen más contacto con animales silvestres. Tal es el caso de los tres posibles menores con rabia provocada por murciélagos en Oaxaca y de la mujer con la enfermedad provocada por un gato semidoméstico en Nayarit.